revista española de pedagogía año LXXIII, nº 260, enero-abril 2015, 23-51

El Índice Cívico de los universitarios: sus conocimientos, actitudes y habilidades de participación social [1]

por Charo REPARAZ ABAITUA Elena ARBUÉS RADIGALES Concepción NAVAL DURÁN y Carolina UGARTE ARTAL Universidad de Navarra

1. Introducción

En un momento histórico de crisis como el actual, tanto en el plano económico como en el social, en el que se evidencian las incoherencias e injusticias que puede conllevar una sociedad global, es más evidente cómo desde la universidad se puede contribuir no sólo a la preparación intelectual de los jóvenes ciudadanos sino también a su formación ético-cívica. Es un hecho que las universidades han tenido un papel relevante en el desarrollo de la ciudadanía (conocimientos y actitudes necesarias en sus estudiantes), pero también han sufrido un declive durante el s. XX (Talcott, 2005). Lo cierto es. como señala Llano (2003), que «el futuro de nuestra civilización depende en buena parte de que la universidad no pierda su esencial vinculación con el tipo de conocimientos que afectan más profundamente a la persona humana» (p.13). Entre esos conocimientos se encuentran, sin duda, los científicos y tecnológicos, pero sobre todo los humanistas y sociales.

De esta forma podemos señalar que hay un acuerdo, casi general, sobre la necesidad de una educación que promueva las virtudes necesarias para que los jóvenes lleguen a ser miembros responsables y activos de nuestra sociedad democrática (Bartolomé, 2002; Gozálvez, 2012; Buckinham y Martínez-Rodríguez, 2013; Naval, Iriarte y Laspalas, 2001). Esto se ha plasmado en las reformas educativas emprendidas por distintos gobiernos en los últimos años con el fin de educar en la ciudadanía demo-



crática. El mismo proceso de convergencia europea, pide a la universidad que prepare a los futuros graduados, entre otros aspectos, para ser ciudadanos respetuosos, responsables y participativos, orientados a la justicia, la solidaridad y el bien común, por encima de intereses particulares (Cfr. Consejo de Europa, 2008; Declaración de Bolonia, 1999; Real Decreto 1393/2007).

2. La competencia social y cívica

El estudio de cuáles son y en qué consisten las competencias claves es un tema de investigación y debate muy actual; y, en concreto, cuáles serían las dimensiones o las categorías que conforman la competencia social y cívica y que, por tanto, formarían parte del *currículum* de toda educación cívica. El hecho de que dicho aspecto de la educación lleve ya unos años implantado en el ámbito escolar en la mayoría de los países occidentales permite que conozcamos los resultados de algunos estudios que recogen información relevante. Algunos de estos estudios son:

- El estudio CELS (Citizenship Education Logitudinal Study) de la National Foundation for Educational Research (NFER), realizado en Inglaterra.
- El estudio NAEP (National Assessment of Educational Progress) del National Center for Education Statistics (NCES), de los Estados Unidos.
- El estudio de la red *Eurydice* (2005, 2012) de la Comisión Europea.
- Los estudios internacionales CI-VED (Civic Education Study) e ICCS

(International Civic and Citizenship Study) llevados a cabo por la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA: International Association for the Evaluation of Educational Achievement).

Todos los estudios subrayan la importancia de que la educación para la ciudadanía se lleve a cabo desde un enfoque activo, aumentando las posibilidades de actuación de los alumnos, con el fin de promover la participación activa.

Pues bien, si ese tipo de educación incumbe a la escuela también afecta de manera relevante a la institución universitaria que alberga en sus aulas a quienes van a ser los protagonistas de ese cambio social; los actuales universitarios que en poco tiempo serán los que dirigirán el orden social, en colaboración con otros colectivos de la sociedad (Kezar, Chambers y Burkhardt, 2005; Jacoby, B, 2009; Harvey y Williams, 2010).

En este sentido, el Comité de Educación Superior e Investigación del Consejo de Europa, dejó patente esta necesidad en el proyecto Universities as Sites of Citizenship and Civic Responsibility (2002). El provecto postulaba el papel de las instituciones de educación superior en el desarrollo de las prácticas y valores democráticos. Actualmente, existe una tendencia a fomentar una cultura participativa en la educación superior, dada la extensión del acceso a ella y la repercusión que en la formación de los ciudadanos tiene (cfr. Ehrlich, 2000; Hollander, Saltmarsch y Zlotkowski, 2001; Egerton, 2002; Pavlin, Dezelan y Svetlik, 2013). Esto adquiere



aun mayor relevancia cuando son los estudiantes universitarios quienes presentan el mayor interés por los temas políticos, en comparación con la población en general, así como una mayor disposición hacia la participación política que la de sus coetáneos no universitarios (Fundación BBVA, 2010).

Conscientes de esta realidad se han emprendido una serie de iniciativas para promover la educación cívica de los jóvenes universitarios. Cabría citar Campus Compact, la Asociación de Universidades y Colegios Americanos (AAC&U), la Asociación Americana de Colegios y Universidades Estatales, la Asociación Americana de Colegios Comunitarios, la Red de Educación Superior para el Compromiso Comunitario y el Centro para la Información e Investigación sobre Aprendizaje y Compromiso Cívico (CIRCLE) (cfr. Santos Rego, 2013)[2].

Como se desprende de la actividad acometida desde estos organismos, gran parte del trabajo que se realiza para promover el compromiso cívico en las universidades se enfoca hacia la implicación de los estudiantes a través de iniciativas curriculares, como por ejemplo el *service-learning* (Naval, García, Puig y Santos, 2011, 83).

El service-learning es un aspecto de la educación cívica actual que ha tenido un gran impulso en los últimos años como medio para promover la participación de los jóvenes y adolescentes —tanto en la enseñanza media como superior—, a través de programas de servicio a la comunidad que están integrados ordinariamente en el cu-

rrículo académico y a la vez buscan resolver necesidades sociales. (cfr. Buchanan, Baldwin and Rudisill, 2002; Furco and Billing, 2002; Hollander, Saltmarsh and Zlotkowski. 2001: Naval. 2008).

Hay evidencias de que con este enfoque los resultados académicos mejoran, al igual que las relaciones humanas entre los alumnos y los profesores; descienden los problemas de conducta; se incrementa la motivación para el aprendizaje, así como el sentido de responsabilidad cívica y la atención de los estudiantes; en definitiva, se consigue una visión más positiva entre los miembros de la comunidad escolar (Veldhuis, 2003).

La legislación española se ha hecho eco de esta realidad y la Ley Orgánica de Universidades de 2007 introduce la posibilidad de obtener reconocimiento académico por la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (artículo 46.i). En este sentido, los planes de estudios contemplan enseñanzas relacionadas con dichas actividades (Real Decreto 1393/2007, artículo 3.5).

El estudio que presentamos se centra precisamente en dicha dimensión social y cívica de la educación superior. Mantenemos que el núcleo del aprendizaje cívico lo constituye el grado de participación ciudadana; siendo el compromiso cívico el promotor de la participación. Consideramos que para lograrlo los estudiantes universitarios necesitan una serie de conocimientos cívicos que les posibiliten formarse en unas pautas de actuación, así



como desarrollar las actitudes y las habilidades que les lleven realmente a participar y a colaborar en la sociedad.

Los conocimientos cívicos: aunque no hava un acuerdo total, se referirán tanto al sistema v la estructura social como a su funcionamiento. Respecto a las actitudes sociales, podemos señalar cinco como propias de un buen ciudadano y que posibilitarán establecer un adecuado estilo de convivencia: el altruismo optimista (magnanimidad), la responsabilidad social v política, el respeto, la lealtad y la justicia. Por último, en cuanto a las habilidades cuvo ejercicio posibilitará consolidar esas disposiciones, destacamos que pueden ser intelectuales y sociales. Las habilidades intelectuales, como el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis, de resolución de problemas y la toma de decisiones. permiten conocer la necesidad de implicarse en la mejora social. Entre las habilidades sociales destacan las habilidades de liderazgo, comunicación, negociación, iniciativa, trabajo en equipo y empatía, entre otras (Arbués, Naval, Reparaz, Sádaba v Ugarte, 2012).

Teniendo estos parámetros en cuenta hemos elaborado un instrumento que nos ha permitido valorar el compromiso cívico de los alumnos, es decir, su nivel de conocimientos, actitudes y habilidades cívicas.

3. Propuesta de un instrumento de evaluación de la competencia cívica

El objetivo de este instrumento de evaluación es valorar la participación ciudadana y el nivel de compromiso cívico de los alumnos universitarios. Proponemos un instrumento compuesto de tres partes, a saber: una prueba de conocimientos sobre educación cívica, una escala de actitudes y un cuestionario de habilidades de participación y compromiso cívico. Brevemente pasamos a describir cada una de estas partes.

3.1. La Prueba de conocimientos sobre educación cívica

Todo ciudadano necesita conocer aquellas cuestiones sobre el funcionamiento y la organización de las sociedades democráticas que favorezcan su contribución personal al logro del bien común.

El objetivo de la prueba de conocimientos es evaluar el nivel de información sobre la sociedad democrática y los derechos humanos que poseen los alumnos universitarios. La prueba consta de 14 preguntas abiertas.

3.2. La Escala de actitudes de compromiso cívico

Las actitudes de compromiso cívico las hemos clasificado atendiendo a las siguientes dimensiones: magnanimidad, respeto, responsabilidad social, justicia y lealtad.

El objetivo de la escala de actitudes es que los alumnos se autoevalúen y analicen sus disposiciones hacia determinadas situaciones y conductas relativas a su vida en sociedad. Para ello, se presentan al alumno una serie de cuestiones y situaciones sobre las que tiene que valorar en una escala tipo *Likert* el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas. La prueba la componen 33 ítems en escala y 6 preguntas de alternativa múltiple.



3.3. El Cuestionario de habilidades de compromiso cívico

Se ha centrado en considerar habilidades tanto intelectuales como sociales. Entre las habilidades intelectuales de participación y compromiso cívico hemos considerado las siguientes:

- resolución de problemas.
- reflexión y pensamiento crítico.
- análisis y síntesis.
- toma de decisiones.
- aprender a aprender.

Y por otro lado, entre las habilidades de participación y compromiso cívico de tipo social:

- cooperación.
- habilidades de comunicación oral, escrita y escucha activa.
- trabajo en equipo.
- habilidades de negociación y defensa de la opinión propia.
- respeto a la opinión de los demás.
- iniciativa y proactividad.
- liderazgo.
- empatía.

El objetivo del cuestionario de habilidades de compromiso cívico es valorar la participación ciudadana y el nivel de compromiso social real de los alumnos universitarios. Por ello se le presentan una serie de situaciones sobre las que tiene que elegir la opción que mejor le representa; en concreto 17 preguntas de alternativas múltiples. Además, se le pregunta por su participación real en diferentes ámbitos propios de la vida universitaria y la vida social.

Antes de la aplicación del instrumento se realizó una prueba piloto a una muestra de 35 alumnos de dicha universidad. Esta aplicación permitió ajustar el instrumento a sus objetivos de evaluación. En concreto, en la prueba de conocimientos se modificaron diferentes ítems a partir de dicha aplicación y de la revisión de un grupo de expertos en la materia que propusieron la modificación en la redacción de algunas de las preguntas.

La fiabilidad de la escala de actitudes compuesta por 33 ítems fue de .753. Y respecto al cuestionario de habilidades de compromiso cívico no se vio la necesidad de introducir modificaciones.

4. Estudio de campo

4.1. El problema de investigación

El principal problema objeto de este estudio es analizar la competencia cívica de los alumnos universitarios. De forma más concreta pretendemos en primer lugar, evaluar el nivel de conocimientos que poseen los alumnos universitarios sobre la sociedad democrática y los derechos humanos.



En segundo lugar, analizar sus actitudes de compromiso cívico, valorar sus disposiciones de magnanimidad, respeto, responsabilidad social, lealtad y justicia.

Y en tercer lugar, conocer sus ámbitos reales de participación, tanto en el entorno de su vida universitaria como en su entorno de relación social, así como sus habilidades de participación. En este sentido también profundizamos en el conocimiento de las motivaciones principales que mueven a los alumnos a participar.

A partir de estos conocimientos analizamos la posible existencia de diferencias tanto en conocimientos como en actitudes y en participación en función de los estudios que cursan los alumnos.

Además nos interesa contrastar la hipótesis sobre la existencia o no de posibles diferencias entre chicos y chicas.

Por último, calculamos el índice de compromiso cívico de los estudiantes a partir de los datos de conocimientos, actitudes y habilidades de participación. Y analizamos si el componente actitudinal de este índice es el elemento que más condiciona la participación de los universitarios.

4.2. El diseño de la investigación

La investigación que se ha llevado a cabo responde a un enfoque empírico de carácter descriptivo que busca analizar la competencia cívica de los universitarios en el contexto de la formación en competencias propuesto por el marco de la reforma universitaria de Bolonia. Es por ello que analizamos conocimientos, actitudes y habilidades o destrezas de los alumnos.

A. La muestra

La realización del estudio de campo exigió llevar a cabo un proceso de muestreo polietápico. A partir de una población de 5.325 alumnos de los 3 primeros cursos de los diferentes grados, se calculó el tamaño de la muestra necesario para realizar el estudio. El trabajo se realizó sobre estos cursos por tratarse de alumnos que cursan las nuevas titulaciones de Bolonia, en las que las enseñanzas, como ya hemos comentado, teóricamente se basan en metodologías más participativas y en formación en competencias.

El tamaño de la muestra calculado sobre la población de 5.325 alumnos, con un error de estimación del 3% y a un nivel de confianza del 95%, fue de 889 alumnos. A partir de esta estimación procedimos a invitar a todas las facultades a participar en el estudio. La propuesta fue muy bien acogida y participaron alumnos de prácticamente todas las facultades. Una vez realizada la invitación, se procedió eligiendo cursos y asignaturas de forma aleatoria. Por último, la muestra participante en el estudio estuvo formada por todos los alumnos de las asignaturas cuyos profesores aceptaron colaborar en la aplicación del Cuestionario de Competencia Cívica.

Se aplicó el instrumento de Evaluación de la Competencia Cívica a todos los alumnos que el día de la recogida de datos estuvieron presentes en el aula. De esa forma se llegó a una muestra de 1.250 alumnos. Esta muestra representa el 23,5% de la



población de partida. Es preciso señalar que la población de estudiantes de grado

de dicha universidad cuenta con los siguientes orígenes geográficos:

TABLA 1: Distribución de la muestra por origen geográfico.

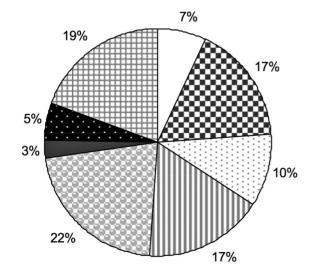
Navarra	32%	
País Vasco	24%	
Resto España	36%	
Otros Países	8%	

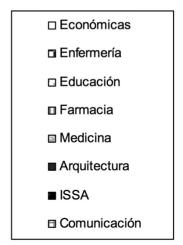
Fuente: elaboración propia.

La composición de la muestra en función de los estudios aparece recogida en el

siguiente gráfico [3].

GRÁFICO 1: Composición de la muestra por Facultad.





Respecto a la composición de la muestra en función del sexo puede comprobarse que en dicha universidad predominan las mujeres: 73% de la muestra frente al 27% de varones.

B. La recogida de datos

La recogida de datos de la muestra piloto se realizó en el mes de septiembre. A partir de ahí y tras los ajustes oportunos del instrumento, se aplicó en los diferentes cursos y facultades a lo largo de todo el mes de octubre. Los propios investiga-



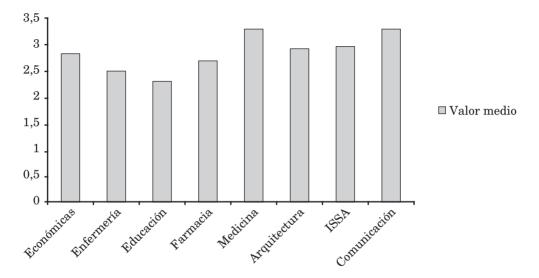
dores realizamos la recogida de datos que transcurrió con entera normalidad.

4.3. Análisis y discusión de los resultados

A continuación pasamos a describir los resultados obtenidos en conocimientos, actitudes y habilidades, en función de las principales variables del estudio. Análisis de los conocimientos sobre la sociedad democrática y los derechos humanos

En el siguiente gráfico se puede apreciar que son los alumnos de la Facultad de Comunicación y la de Medicina los que tienen el mejor nivel medio de conocimientos sobre la sociedad democrática y los derechos humanos (3,29 sobre 5 puntos).

GRÁFICO 2: Conocimientos por Facultad.



Lo más relevante es que los alumnos de estas dos facultades rinden por término medio significativamente por encima de los alumnos de las siguientes facultades:

TABLA 2: Valores medios en conocimientos por estudios.

	Media	p Medicina	p Comunicación
Educación	2,29	.000	.000
Enfermería	2,50	.000	.000
Farmacia	2,70	.000	.000
Económicas	2,82	.007	.009



Fuente: elaboración propia.

Si analizamos el nivel medio de conocimientos de los alumnos en función del sexo comprobamos que los chicos rinden por término medio significativamente (3,2 frente a 2,8, p=.000) por encima de las chicas.

Pasando a considerar algunos resultados más concretos vemos que:

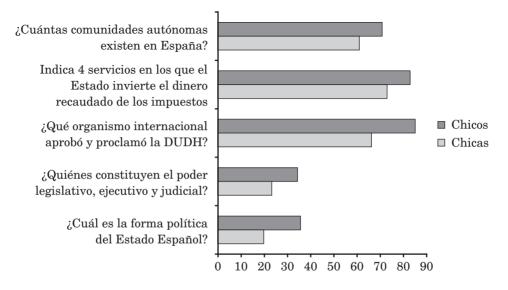
- El 71,3% de los alumnos identifica correctamente a la UNESCO como el organismo internacional que aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- El 75,9% señala adecuadamente cuatro posibles servicios en los que el Estado invierte el dinero recaudado de los impuestos.
- La solidaridad es también un ámbito donde su conocimiento es más elevado: el 76,6% define bien qué es una ONG y el 83,5% aporta al menos

un nombre de una de estas organizaciones sin ánimo de lucro.

- Los universitarios, sin embargo, manifiestan un nivel de conocimiento más limitado en cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la Constitución Española: solo el 55,3% sabe en qué año fue aprobada y el 52,2% identifica correctamente tres derechos o libertades recogidas en el texto constitucional.
- Un 23,6% sabe cuál es la forma política del estado español y un 26,3% quienes constituyen en España el poder legislativo, ejecutivo y judicial.
- También solo un 48,4% explica correctamente qué es un punto limpio.

Por otro lado los chicos son los que de forma sistemática rinden en casi todas las variables por encima de las chicas. El siguiente gráfico resume la información más relevante en términos porcentuales.

GRÁFICO 3: Diferencias en conocimientos entre chicos y chicas.

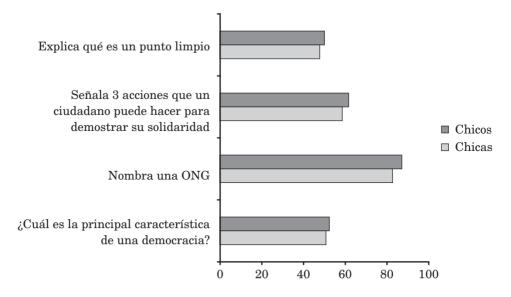




revista española de pedagogía año LXXIII, n° 260, enero-abril 2015, 23-51 En el caso de los conocimientos más prácticos vemos que no existen diferen-

cias significativas entre los conocimientos de los chicos y de las chicas.

GRÁFICO 4: Conocimientos iguales entre chicos y chicas.



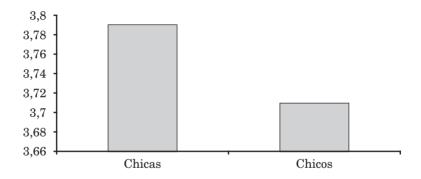
4.4. Análisis sobre las actitudes de compromiso cívico

Al analizar las actitudes de los alumnos comprobamos que no existen diferencias significativas en función de los estudios. La puntuación más baja la obtienen los alumnos de Económicas con una media de 3,68 puntos sobre 5 y la puntuación

más alta los alumnos de Arquitectura, con una media de 3,91 puntos.

En cambio son las chicas las que mejores actitudes de compromiso cívico muestran, con una media que difiere significativamente respecto de la de los chicos.

GRÁFICO 5: Actitudes de compromiso cívico.

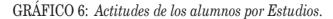


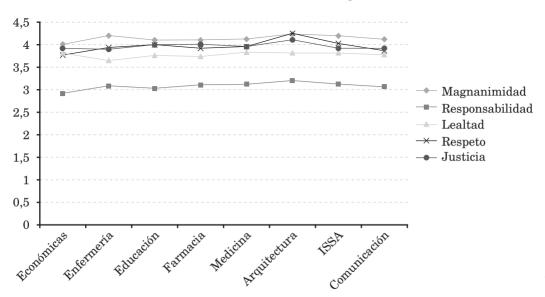


Cuando analizamos las actitudes por factores, encontramos que la dimensión referida a la magnanimidad es la que presenta valores medios más elevados en todas las facultades tanto en relación con la responsabilidad social, como con la lealtad, el respeto y la justicia. Desde los alumnos de Económicas que obtienen la media más baja, con un valor de 4,01,

hasta los alumnos de Arquitectura con la puntuación más alta de 4,23.

El resultado contrario se obtiene en el valor que se refiere a la responsabilidad social que, como puede verse en el siguiente gráfico, obtiene los resultados más bajos en todas las facultades.





Las únicas diferencias significativas las encontramos en el factor lealtad entre los alumnos de Enfermería y Medicina, a favor de estos últimos (p=0,004), y en el factor respeto entre los alumnos de Arquitectura con los de Económicas (p=0,009) y los de Comunicación (p=0,041).

A la hora de valorar determinadas actitudes, los estudiantes han manifestado en general un nivel más alto de compromiso cívico que de conocimientos. Por ejemplo:

- El 68,5% está de acuerdo con que el estado de bienestar se rija por el principio de justicia distributiva, de modo que se garantice a toda la población un nivel mínimo de servicios sociales; mientras que un 21,8% cree que esto es injusto, ya que siempre pagan los mismos.
- Respecto al valor de las multas como una vía para penalizar acciones incívicas, el 65,8% cree que es una forma de corregirlas, pero no la única, y un 21,5% cree que son fundamentalmente un modo de recaudar dinero.



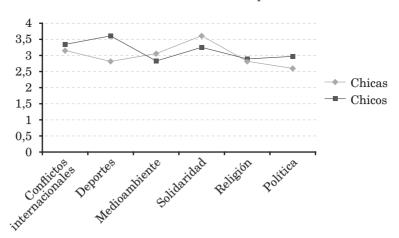
- Por otro lado, destaca que casi nueve de cada diez alumnos, el 88%, consideran injusto: «el policía era su primo y le retiró la multa». Sin embargo, su distancia a la hora de determinar la justicia o injusticia de determinadas situaciones se mide también por su distancia personal a ellas, y también por la visibilidad de sus resultados: solo el 51% de los alumnos consideró injusta la siguiente acción «copió en el examen, pero aprobó la asignatura porque el profesor no se dio cuenta».
- Como estudiantes «creen que tienen alguna responsabilidad con la sociedad»: el 48,6% afirma que sí; el 21% que no, «si estudio es porque quiero» y el 26,8% considera que «son cuestiones que no tienen nada que ver».
- Por otro lado el 53% de los alumnos opina que «considerando a trabajadores con la calificación adecuada y

- permiso de trabajo, los puestos de trabajo disponibles en España deben ser en primer lugar para los trabajadores españoles». El 45% para cualquier trabajador venga de donde venga.
- Y por ultimo, para el 70% es justo que la hacienda pública recaude parte de los ingresos de los ciudadanos.
- 4.5. Análisis de las habilidades de participación

A. Habilidades intelectuales

Al estudiar los temas de mayor interés comparativamente entre chicos y chicas comprobamos que las chicas se interesan más por temas de medioambiente (3,04-2,82 p=0.000) y solidaridad (3,61-3,23 p=0.000) y los chicos por deportes (2,82-3,58 p=0.000) y por temas políticos (2,59-2.95 p=0.000).

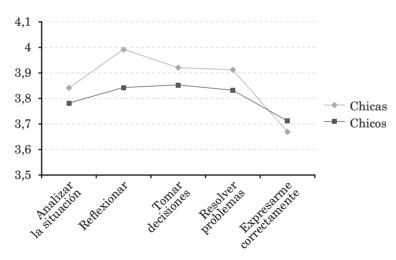
GRÁFICO 7: Me intereso por:





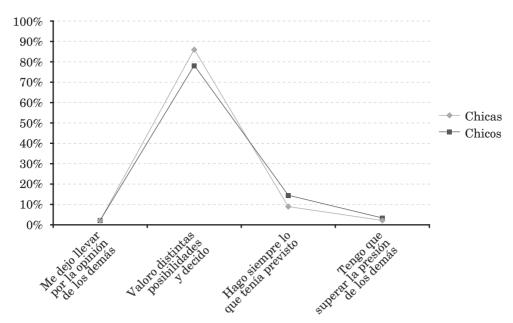
Aunque las alumnas presentan unas mejores habilidades intelectuales propias de la convivencia, como son: analizar la situación, reflexionar, tomar decisiones y resolver problemas, no se aprecian diferencias significativas entre ambos grupos.

GRÁFICO 8: Cuando convivo con los demás soy capaz de:



A la hora de tomar una decisión personal la mayoría (tanto de chicas como de chicos) tiende a valorar las distintas posibilidades antes de decidir, sin dejarse llevar por la opinión de los demás.

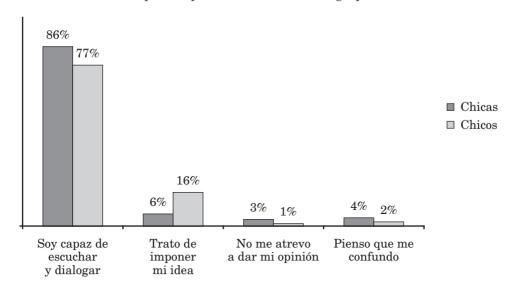
GRÁFICO 9: Para tomar una decisión personal.



Cuando en un grupo uno percibe que su opinión disiente de la del grupo, las chicas afirman que son más capaces de escuchar y dialogar y, en cambio, los chicos tratan más de imponer su opinión, como puede comprobarse en el siguiente gráfico.



GRÁFICO 10: Cuando en un grupo me doy cuenta que mi opinión disiente de la del grupo.

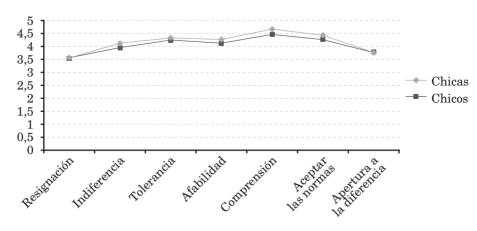


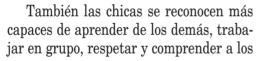
B. Habilidades sociales

Aún no encontrándose diferencias significativas las chicas muestran mayor

indiferencia a la vez que mayor comprensión y capacidad de aceptar las normas para convivir pacíficamente con los demás, en comparación con los chicos.

GRÁFICO 11: Para convivir pacíficamente con los demás se necesita.

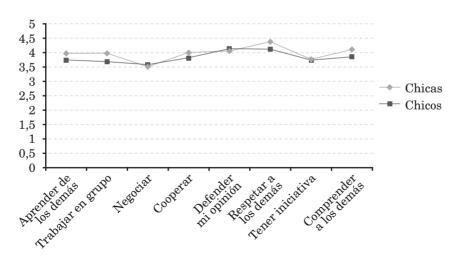




demás, aunque tampoco se alcanzan diferencias significativas.

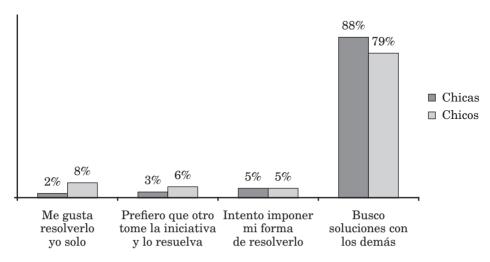


GRÁFICO 12: Cuando convivo con los demás soy capaz de:



Cuando en un grupo de amigos surge un problema hay más chicos que chicas que prefieren resolverlo ellos mismos de forma personal, mientras que más chicas que chicos buscan soluciones conjuntamente. Por estudios no existen diferencias significativas.

GRÁFICO 13: Cuando en un grupo de amigos o compañeros de clase surge un problema.



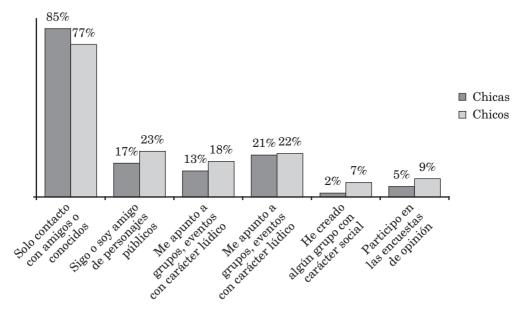
Por supuesto, el 98% de los alumnos de la muestra es usuario habitual de al menos una red social y sólo un 2% no tiene ningún perfil en las redes sociales. Respecto al uso de las redes sociales encontramos diferencias significativas en «sólo contacto con amigos o conocidos», a favor de las chicas, y en «he creado algun



revista española de pedagogía año LXXIII, nº 260, enero-abril 2015, 23·51 grupo con carácter social», a favor de los chicos. También estos últimos se mues-

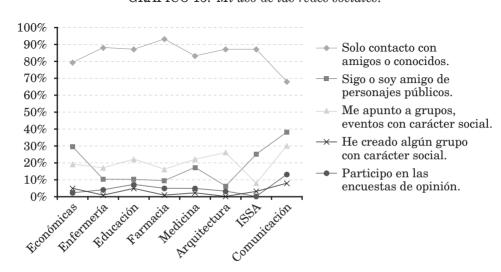
tran más amigos de personajes públicos.

GRÁFICO 14: En las redes sociales:



Al analizar el uso de las redes sociales, en los distintos estudios, comprobamos que los alumnos de Comunicación hacen unos usos significativamente diferentes del resto de los alumnos. Lógicamente son más los alumnos de esta facultad los que han creado algún grupo de carácter social, se apuntan a grupos y eventos sociales y participan también más en encuestas de opinión.

GRÁFICO 15: Mi uso de las redes sociales

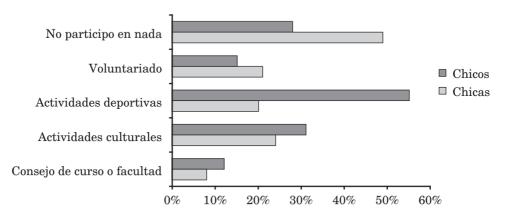




4.6. Análisis de la participación de los alumnos

En la universidad los alumnos participan en las siguientes actividades que cuentan con reconocimiento académico:

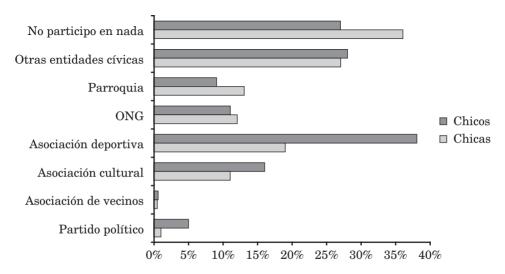
GRÁFICO 16: En la Universidad participo.



En la actividad que menos participan es en los consejos de curso o de facultad, así como en acciones de voluntariado. Los chicos participan significativamente más en actividades deportivas y en general se implican más que las chicas (el 49% afirman no participar en nada).

Fuera de la universidad los estudiantes varones siguen participando significativamente más en actividades deportivas que en cualquier otra actividad sociocultural o de voluntariado. También participan significativamente más que las chicas en actividades de carácter político.

GRÁFICO 17: Fuera de la universidad participo.



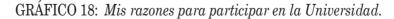


Por estudios, solo los alumnos de Económicas participan más que el resto de grupos de alumnos en partidos políticos fuera de la universidad.

Cuando se analizan las razones para participar, tanto si se realiza este análisis para el total de la muestra como por estudios, encontramos que los alumnos afirman que el principal motivo para participar en la universidad y fuera de ella es «Divertirme v conocer gente». El rango varía desde un porcentaje del 67% de los alumnos de Económicas —que lo señala como principal móvil para participar en la universidad—, al 34% de los alumnos de Educación y de Enfermería. Los porcentaies son muy similares cuando lo que se pregunta es por el motivo para participar fuera de la universidad. En este caso los valores son: desde el 50% de los alumnos de Medicina al 42% de los de Arquitectura.

El mayor porcentaje de alumnos que participa en la universidad por conseguir créditos pertenece a la Facultad de Medicina (27%) y el menor a Arquitectura (6,5%). Por una cuestión más humanística, como es participar por «Ayudar a los demás», encontramos que es ISSA (38%), seguida de Económicas (32%) y de Educación (31%) los que más participan.

Resulta interesante analizar las razones para participar por sexo y comprobar que los chicos, tanto en su participación dentro como fuera de la universidad, lo realizan en primer lugar por divertirse y conocer gente en un 60% de los casos. Otro resultado en el que también se encuentran diferencias significativas respecto a las chicas es en la razón de participar por defender los propios intereses; de nuevo son los chicos quienes participan más por este motivo. Como se aprecia en los dos siguientes gráficos las respuestas de los alumnos son muy similares.



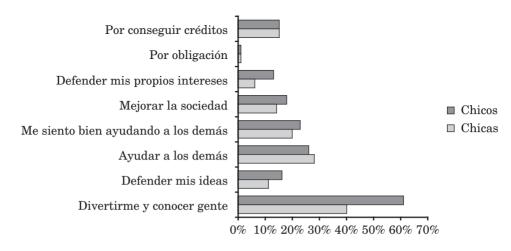
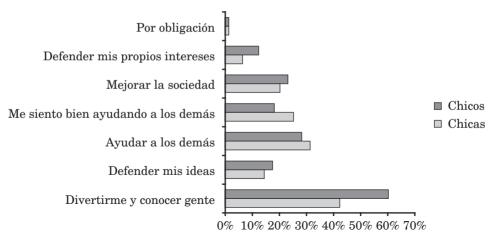


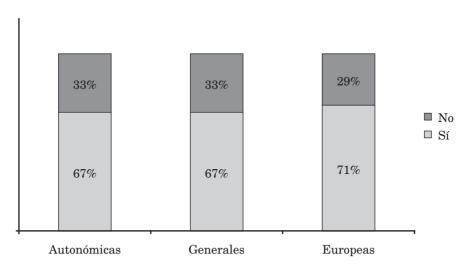


GRÁFICO 19: Mis razones para participar fuera de la universidad.



Los alumnos que conocen cuál es la manifestación más importante de la participación democrática de los ciudadanos, votan en mayor medida que los que no lo conocen. Ahora bien, en relación al total de la muestra es preciso señalar que solo un 58% de los estudiantes vota en las elecciones autonómicas; el 61% en la generales y el 31% en las europeas.

GRÁFICO 20: Voto en las elecciones.



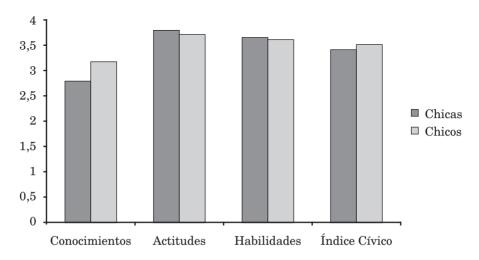
4.7. Resultados sobre el índice de competencia cívica

A partir de algunos de los ítems del Instrumento de Evaluación de la Competencia Cívica, calculamos un Índice de Competencia Cívica. En concreto se calculó a partir de la suma del rendimiento en conocimientos, más la media de las actitudes de compromiso cívico, y de las habilidades intelectuales y sociales de participación de los alumnos universitarios.



Al analizar el índice cívico en relación con sus componentes, a saber: los conocimientos sobre el funcionamiento y la organización de las sociedades democráticas, las actitudes de compromiso cívico y las habilidades de participación social, comprobamos que los alumnos tienen un valor medio mayor en actitudes y habilidades, tanto las chicas como los chicos, y menores conocimientos. Además los conocimientos de las chicas son significativamente inferiores a los de los chicos (p=.000), en cambio en actitudes (p=.000) y habilidades (p=.391) las chicas se muestran algo superiores a los chicos.

GRÁFICO 21: Competencia cívica de los alumnos.



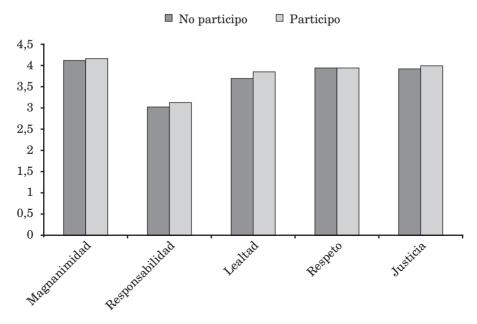
Partíamos de la hipótesis de que las actitudes eran el elemento central del Índice de compromiso cívico y observamos que sus valores medios son los más elevados. Sin embargo, comprobamos en nuestra muestra que lo que más correlaciona con el Índice son los conocimientos (r=.76, valor significativo al NC del 99%), seguido de las habilidades de participación (r=.66) y en tercer lugar de las actitudes (r=.54).

Por otro lado, destacamos que las actitudes y las habilidades correlacionan mucho entre si (r=.42, valor significativo al NC del 99%), y menos con los conocimientos (r=.12 y r=.07, respectivamente).

Al analizar las actitudes de los alumnos en comparación entre quienes participan en actividades dentro de la universidad y quienes no participan, encontramos que se dan diferencias significativas a favor de los alumnos más implicados en valores como la responsabilidad, la lealtad y la justicia. En cambio en magnanimidad (p=.076) y en respeto (p=.921) no encontramos diferencias entre los alumnos que participan en la universidad y los que no participan en ninguna de las actividades (consejo de curso o facultad, actividades culturales, deportivas o de voluntariado).

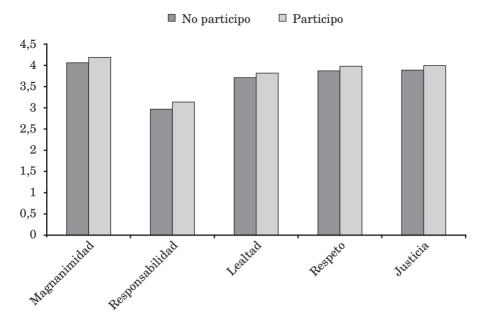


GRÁFICO 22: Valores y participación en la universidad.



Este mismo análisis realizado en relación a la participación fuera de la universidad muestra que en este caso se dan diferencias significativas en todos los valores analizados, siempre a favor de quienes participan en algo (partido político, asociación de vecinos, asociación cultural o deportiva, ONG, parroquia, otra) como era lógico esperar.

GRÁFICO 23: Valores y participación fuera de la universidad.





revista española de pedagogía año LXXIII, n° 260, enero-abril 2015, 23·51 Al analizar los componentes de la competencia cívica, a saber: conocimientos, actitudes y habilidades en función de la participación de los universitarios, tanto en la propia universidad como fuera, comprobamos que también existen diferencias significativas en todos las variables consideradas (conocimientos, actitudes, habilidades e índice cívico) a favor de los alumnos más implicados.

GRÁFICO 24: Competencia cívica y participación en la universidad.

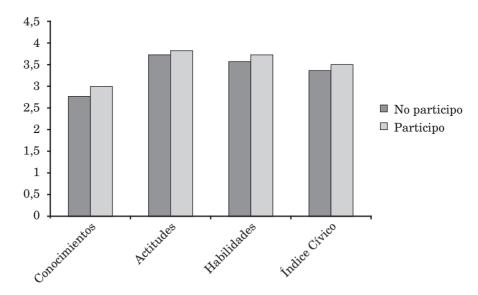
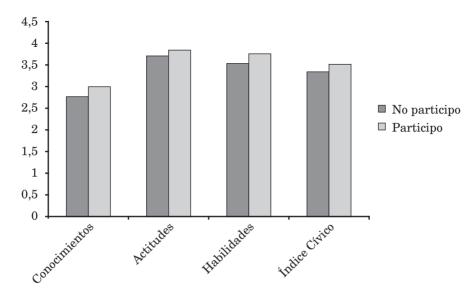


GRÁFICO 25: Competencia cívica y participación fuera de la universidad.



5. Conclusiones

Tras el estudio realizado y los resultados expuestos podemos decir que lo que era el objetivo último de este estudio, analizar el Índice de Competencia Cívica de los alumnos universitarios, nos proporciona datos interesantes respecto a su grado de participación, sobre qué les motiva a hacerlo, qué factores lo condicionan, etc., de forma que podemos extraer información valiosa que nos permite concluir ciertas pautas de actuación en el fomento de la competencia social en el ámbito universitario.

El resultado final del Índice de Competencia Cívica ronda una puntuación de 3,5 sobre 5, ligeramente superior en los chicos que en las chicas. Ha sido calculado a partir del rendimiento en conocimientos, en actitudes de compromiso cívico y en habilidades intelectuales y sociales de participación de los alumnos universitarios encuestados. Considerando los resultados obtenidos en cada uno de estos factores podemos concluir lo que señalamos a continuación.

En cuanto a los resultados en Conocimientos Cívicos los alumnos superan por poco el aprobado. Así por ejemplo, el 55% de los estudiantes sabe en qué año fue aprobada la Constitución Española; pero solo el 23% conoce cuál es la forma política del Estado Español, el 26% quienes constituyen en España el poder legislativo, ejecutivo y judicial, y el 51% cuál es la principal característica de una democracia. Destacamos estos bajos resultados en cuestiones esenciales relativas a la Constitución Española y al sistema político de nuestro País considerando que son mate-

ria de estudio en la Educación Secundaria Obligatoria. Estos resultados se muestran en la línea de los obtenidos en un estudio previo que realizamos con estudiantes de secundaria de 27 centros educativos de Zaragoza v su Provincia [4]. El nivel de conocimientos de los escolares en estos temas era igualmente bajo, por lo que puede no parecernos extraño que también lo sea en los universitarios. Por la especificidad de los grados universitarios estos contenidos son objeto de estudio solo en determinados grados. Esto nos lleva a señalar, tal v como prevé la actual legislación educativa, la importancia de iniciar la formación de la competencia social v cívica v, en concreto, en conocimientos cívicos en la etapa escolar para darle una continuidad lógica en la etapa universitaria.

De los resultados obtenidos en este aspecto destacamos también que los chicos rinden significativamente por encima de las chicas; por estudios, son los alumnos de la Facultades de Comunicación y Medicina los que obtienen mejor nivel (recordamos que en la muestra no participaron alumnos de la Facultad de Derecho). Bien sea porque los primeros se mantienen en contacto con la realidad informativa del país, especialmente en aspectos sociales v políticos, v porque los segundos posiblemente llegan a cursar sus estudios universitarios con los mejores expedientes en la educación secundaria; lo cierto es que la especialidad de los estudios universitarios puede incidir en el grado de conocimientos cívicos del alumnado y, por tanto, de su competencia cívica. Esta es una cuestión que convendría solventar. La formación de los universitarios en conocimientos cívicos, considerando la in-



fluencia que van a tener en la sociedad, es algo que consideramos se debe abordar en todos los grados.

En cuanto a los resultados sobre determinadas Actitudes los estudiantes han manifestado un nivel más alto de compromiso cívico: el 68.5% está de acuerdo con que el estado de bienestar se rija por el principio de justicia distributiva, de modo que se garantice a toda la población un nivel mínimo de servicios sociales: v un 70% considera justo que la hacienda pública recaude parte de los ingresos de los ciudadanos. No existen diferencias en función de los estudios. Sin embargo se aprecian perfiles diferentes entre chicos y chicas; son las chicas las que mejores actitudes de compromiso cívico muestran. De forma más concreta, cuentan con una mayor responsabilidad social, una mayor magnanimidad a la hora de colaborar y participar con los demás así como un mayor sentido del respeto.

Precisamente de las actitudes relacionadas con la responsabilidad social, la participación política es la que obtiene los resultados más bajos en el conjunto de la muestra. Si bien podemos interpretar que en determinadas coyunturas sociales y políticas los jóvenes pueden dar muestra de desencanto, lo cierto es que en nuestra opinión es un dato preocupante. Pese a no ser suficiente, parte sustancial de la vida democrática es ejercer el derecho al voto. Un individuo socialmente responsable además vive con honestidad, respeta a los demás, busca el bien común, utiliza los cauces de expresión y de participación, asume su corresponsabilidad con los grupos y ámbitos sociales en los que se mueve, es capaz de construir relaciones personales basadas en el entendimiento v la participación en las entidades que conforman su entorno inmediato: familia. universidad, asociaciones, organizaciones, sindicatos, avuntamiento, etc. Y además trata de fomentar la unión con otros ciudadanos para crear vínculos de participación en lo público, v así poder exigir el respeto a sus derechos civiles, políticos, sociales o de calidad de vida (Escámez v Gil. 2001). La universidad tiene una responsabilidad social que la compromete con los objetivos de desarrollo humano v social en su sentido más amplio. Quizá debamos empezar por presentar la universidad a los jóvenes estudiantes como un espacio de apertura v de desarrollo de nuevas actitudes, espacio de formación y de reflexión sobre su propia responsabilidad como adultos del futuro.

Respecto a las Habilidades de Participación los resultados no son del todo equilibrados: un 55% afirma que se interesa por cuestiones referidas a la solidaridad, sin embargo los datos de participación real de los alumnos son mucho más bajos. El 20% participa en actividades de voluntariado en el contexto de la universidad y solo un 12% en una ONG. Los chicos participan más en actividades deportivas. Y en la línea de los resultados obtenidos en actitudes, las chicas participan en la universidad más en actividades de voluntariado y culturales.

Destaca el dato sobre las redes sociales. La información que reciben a través de ellas no les conduce a cambiar de opinión aunque, en alguna medida, les mueve a participar. Por el contrario, la información que los alumnos reciben en las asig-



naturas la aceptan y en general les mueve a cambiar de opinión. Comprobamos también, volviendo a la propuesta de participación de los alumnos que recoge la Reforma de Bolonia, que poco a poco el hecho de conseguir créditos mueve a los alumnos a participar. Constatamos además que los alumnos que más participan obtienen meiores resultados en valores sociales de responsabilidad, lealtad v justicia. Estos datos evidencian la importancia del trabajo que desde la institución universitaria se puede realizar. La labor docente, tanto en relación con la transmisión de conocimientos cívicos como con el hecho de proporcionar posibilidades de participación al alumnado, se manifiesta eficaz.

Por último, nos proponíamos examinar si dentro del índice de compromiso cívico el componente actitudinal era el elemento que más condiciona la participación. Pues bien, los resultados obtenidos desvelan que lo que más correlaciona con el índice cívico son los conocimientos; en la muestra del estudio a mayor nivel de conocimientos mayor índice cívico obtienen los alumnos.

A la vista de los resultados obtenidos en este trabajo planteamos la conveniencia de que en la educación universitaria se incida de modo transversal en la formación cívica de los alumnos. Para lograrlo los estudiantes universitarios requieren de una serie de conocimientos cívicos que les faciliten adquirir pautas de actuación. Consideramos que en los diversos grados universitarios, desde la perspectiva de su área concreta de conocimiento, convendría abordar temas relativos a los elementos constitutivos de una sociedad

democrática, los fundamentos y las condiciones en las que se basa la convivencia social, los derechos y deberes ciudadanos y el desarrollo de la responsabilidad social, entre otros.

Junto a los conocimientos, conviene proporcionar a los universitarios ocasiones concretas de participación cívica o social, relacionada con las distintas materias de los grados, que les lleven realmente a participar v colaborar en la sociedad. Será cada universidad quien deba elaborar la propuesta formativa a llevar a cabo con sus alumnos: nos hemos referido a algunas al inicio de este trabajo. Como muestra señalamos dos acciones formativas que se están llevando a cabo en la Universidad de Navarra con los estudiantes de los grados de Derecho y Educación: el Aula de Derecho Parlamentario [5] y el Parlamento Cívico [6].

Sin duda la educación en cualquier nivel educativo proporciona el bagaje intelectual, emocional y actitudinal para afrontar la vida en sociedad y participar en ella. Sólo desde la interiorización de conocimientos, actitudes y valores pueden surgir modos de actuar tolerantes, solidarios y respetuosos que tengan consecuencias sociales positivas. Podríamos decir que la clave de la participación cívica está en cada uno de los ciudadanos y por tanto en su educación para la participación social, la cual requiere de un conjunto de condiciones organizativas traducidas en provectos o iniciativas que la favorezcan. El ejercicio de la participación cívica requiere presentar ocasiones para ejercitarla en todos los ámbitos, también el universitario



Dirección para la correspondencia: Charo Reparaz. Departamento de Teoría y Métodos de Investigación en Educación y Psicología. Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Navarra. Campus Universitario. E-31009 Pamplona. Email: creparaz@unay.es.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 20 VII. 2014

Notas

- [1] Este estudio se hizo con el apoyo del Parlamento de Navarra en el marco del Proyecto «Parlamento cívico» (2011-2012). Nuestro agradecimiento a esta institución. Cfr. http://www.unav.es/evento/parlamentocivico
- [2] Se puede consultar información sobre algunas de estas iniciativas en sus páginas web. Se indican a continuación:
 - Campus Compact http://www.compact.org
 - Asociación de Universidades y Colegios Americanos (AAC&U) http://www.aacu.org
 - Red de Educación Superior para el Compromiso Comunitario http://henceonline.org/about
 - Centro para la Información e Investigación sobre Aprendizaje y Compromiso Cívico (CIR-CLE) http://www.civicyouth.org
- [3] ISSA, School of Management Assistants.
- [4] Cfr. ARBUÉS, E., REPARAZ, CH. y NAVAL. C. (2012) Los alumnos y la educación para la ciudadanía. Primeros resultados, revista española de pedagogía, 61: 253, pp. 417-439.

- [5] Cfr. http://www.unav.es/adp/ (Accedido en mayo de 2014).
- [6] Cfr. http://www.unav.es/evento/parlamentocivico/ (Accedido en mayo de 2014).

Bibliografía

ARBUÉS, E., NAVAL, C., REPARAZ, C., SÁDA-BA, C. y UGARTE, C. (2012) La competencia social y cívica. Pamplona: Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra-Parlamento de Navarra. Ver: http://www.unav.es/evento/parlamentocivico/guia_didactica (Consultado V. 2014).

BARTOLOMÉ, M. (2002) Educar para una ciudadanía intercultural, en BARTOLOMÉ, M. (Coord.) *Identidad y ciudadanía*. *Un reto a la educación intercultural* (Madrid, Narcea) pp. 131-161.

BUCHANAN, A., BALDWIN, S., y RUDISILL, M. (2002) Service Learning as Scholarship in Teacher Education, *Educational Research*, 31:8, pp. 30-36.

BUCKINHAM, D. y MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ, J. B. (2013) Interactive youth: new citizenship between social networks and school settings, *Comunicar*, 40, pp. 10-13.

CONSEJO DE EUROPA (2012) La educación para la ciudadanía en Europa (Bruselas, Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural). Ver: http://eacea.ec.europa.eu/ education/eurydice/index_en.php (Consultado V. 2014).

(2008) Higher Education and Democratic Culture: Citizenship, Human Rights and Civic Responsibility, Declaración de Bolonia de 19



- de junio de 1999. Ver: http://www.educacion.gob.es/boloniaeees/que.html (Consultado en V. 2014).
- EGERTON, M. (2002) Higher education and civic engagement, *The British Journal of Sociology*, 53:4, pp. 603-620.
- EHRLICH, T. (ed.) (2000) Civic responsibility and higher education (Arizona, Orynx Press).
- ESCÁMEZ, J. y GIL, R. (2001) La educación en la responsabilidad (Barcelona, Paidós).
- EURYDICE (2005) Citizenship Education at School in Europe (Brussels, Eurydice).
- FUNDACIÓN BBVA. (2010) Estudio internacional Fundación BBVA sobre estudiantes universitarios de seis países europeos (Nota de prensa). Ver: http://www.fbbva.es/TLFU/dat/universitarios_confianza_20_12_2010.pdf (Consultado V. 2014).
- FURCO, A. y BILLING, S. (Eds.) (2002) Service Learning. The Essence of the Pedagogy (Greenwich, Information Age Publishing).
- GOZALVEZ, V. (2012) Ciudadanía mediática. Una Mirada educativa (Madrid, Dykinson).
- HARVEY, L. y WILLIANS, J. (2010) Fifteen years of quality in higher education (part two), *Quality in Higher Education*, 16:2, pp. 81-113.
- HOLLANDER, E. L., SALTMARCH, J. y ZLO-TKOWSKI, E. (2001) Indicators of Engagement, en SIMON, L. A. y otros (eds.) Learning to Serve: Promoting Civil Society Through Service-Learning (Norwell, MA, Kluwer Academic Publishers).

- JACOBY, B. (Ed.) (2009) Civic engagement in higher education. Concepts and practices (San Francisco, CA, Jossey-Bass).
- KEZAR, A. J., CHAMBERS, T. C. y BURKHAR-DT, J. (Eds.) (2005) Higher Education for the public good: emerging voices from a national movement (San Francisco, CA, Jossey-Bass).
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.
- LLANO, A. (2003). Repensar la universidad. La universidad ante lo nuevo (Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias).
- NAVAL, C., IRIARTE, C. y LASPALAS, J. (2001) En torno a la educación moral y cívica (San José de Costa Rica, Promesa).
- NAVAL, C. (2008). Universidad y conciencia cívica. Algunas experiencias fructíferas: Service-learning y Campus Compact, en MARTÍNEZ, M. (ed.) Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades (Barcelona, Octaedro. Educación Universitaria) pp. 57-79.
- NAVAL, C., GARCÍA, R., PUIG, J. M. y SAN-TOS, M. A. (2011) La formación ético-cívica y el compromiso social de los estudiantes universitarios. *Encounters on Education*, vol 12, pp. 77-91. Versión en inglés en http://library. queensu.ca/ojs/index.php/encounters/article/ view/3174/4303 (Consultado V. 2014). Versión en castellano en http://library.queensu.ca/ojs/ index.php/encounters/article/view/3174/4229 (Consultado V. 2014).
- PAVLIN, S., DEZELAN, T. y SVETLIK (2013) Challenges of citizenship in higher education (Vienna, Edition Echorarum).



Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260, de 30 de octubre de 2007).

SANTOS REGO, M. A. (2013) ¿Para cuándo las universidades en la agenda de una democracia fuerte? Educación, aprendizaje y compromiso cívico en Norteamérica, *Revista de Educación*, 361, pp. 569-590.

TALCOTT, W. (2005) Modern universities, absent citizenship? Historical perspectives (College Park, MD, Center for Information and Research on Civic Learning and Engagement).

VELDHUIS, R. (2003) The Competent Citizen. How to prepare citizens for active participatory democracy. Ver: www.publiek-politiek.nl (Consultado V. 2014).

Resumen:

El Índice Cívico de los universitarios: sus conocimientos, actitudes y habilidades de participación social

El estudio que presentamos se centra en la dimensión social y cívica de la educación superior; pretende medir el índice de compromiso cívico de los estudiantes. Presentamos un estudio de campo de carácter cuasi-experimental, sobre una muestra de 1.250 alumnos de las diferentes facultades de una universidad del norte de España, en el contexto de la formación en competencias. Así, la principal variable objeto de análisis ha sido la competencia cívica. Para su evaluación se aplicó un instrumento creado al respecto y constituido por: una prueba de conocimientos sobre educación cívica, una escala de actitudes de compro-

miso cívico y un cuestionario de habilidades de participación social. La fiabilidad de la escala de actitudes compuesta por 39 ítems fue de .78. Entre otras de las hipótesis contrastadas, partíamos de considerar que las actitudes eran el elemento central del índice de compromiso cívico y observamos que efectivamente sus valores medios eran los más elevados. Sin embargo, comprobamos que lo que más correlaciona con dicho índice son los conocimientos (r=.76, p=.000). seguido de las habilidades de participación (r=.66) v en tercer lugar de las actitudes (r=.54). Entre otras conclusiones planteamos la conveniencia de que en la educación universitaria se incida de modo transversal en la formación cívica de los alumnos

Descriptores: Competencia cívica, estudiantes universitarios, Bolonia, actitudes cívicas, habilidades de participación social.

Summary: University Student Civic Index: Knowledge, Attitudes and Social

Participation Skills

This study focuses on the social and civic dimensions of higher education; its aim is to measure the index of civic commitment among university students. We carried out a quasi-experimental field study, on a sample of 1,250 students from different faculties of the one university from the north of Spain, within the context of the training in competences. Thus, the main variable and object of analysis was civic competence. In order to evaluate this, a specially created 3-part tool was applied. It was composed of a civic educa-



tion test, an attitude's scale of civic commitment and a questionnaire on social participation. The reliability of the attitude's scale composed of 39 items was .78. Among other hypotheses contrasted, we began by considering that attitudes were the central element of the civic commitment index and indeed found that their mean values were the highest. However, we showed that the highest correlation was with knowledge (r=.76, p=.000), fo-

llowed by participative skills (r=.66) and, in third place, attitudes (r=.54). In view of the results obtained in this work, we consider it would be appropriate for university education to emphasise the cross-curricular civic training of its students.

Key Words: Civic competence, university students, Bologna process, civic attitudes, social participation skills.

